

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Toda España... 1 p. m.
ANUNCIOS
1.º plaza... 015 cta. palabra
2.º y 3.º... 025... linea
4.º... 030... linea
REJUGLAS NUEVAS PAREJA
Dijo el Alcalde que los propietarios
de viviendas suelen a estrenar.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Notas del día

Pedrá clausurarse cuentos ditirambose quieran á la autoridad municipal, y se podrá encontrar más ó menos desinteresadamente su gabinete; pero mientras los hechos estén en contraposición con esos sitios, se habrá perdido el tiempo útilmente.

No queremos hoy desmenuzar la otra economía del señor Llubes, que eso, como dijimos, vendrá oportunamente y con la copia exacta de datos que nosotros nos procuramos siempre que hacemos estos círculos de cuentas.

Hoy creemos que es más oportuno ver cuánto se ha hecho en materia de subsistencias desde que está al frente de la alcaldía.

Ayer preguntábamos á un panadero, de los que sirven á domicilio, si llevaba el peso que marcan las ordenanzas para evitar el ser denunciado, y nos confesó que eso de las ordenanzas es letra muerta.

—Desde la Pasqua no se ha hecho un repeso, ni nadie se ha preocupado ahora de saber si la condición del pan es buena ó mala.

Como el panadero á quien nos referimos es de los que tienen conciencia, se lamentaba el hombre de que la mala fama, que por lo común gozan cuantos vender, acompañase á todos por culpa de las autoridades.

—Fui el último en abandonar el peso; pero viendo que servía de recobia á los demás: tuve que hacer lo que todos; y si no abuso de mis abonados en el peso, es precisamente porque me lo prohíbe la conciencia; pero si querer haría ejecutamente lo mismo que los demás.

Nos parece que el celo de la primera autoridad está perfectamente reflejado.

Pues dejemos el pan y veamos las harinas.

Es notorio que han descendido los precios de los trigos. Nuestro colega «El Liberal» viene haciendo en este sentido una campaña que merece nuestra más franca adhesión:

Resulta inexplicable que, habiendo descendido el precio de este cereal, las harinas continúen en sus precios elevados, y el pan siga haciendo honor á los precios de las harinas.

No ha mucho recordábamos que siendo alcalde el señor Albaladejo se manifestó de un modo ostensible la protesta del vecindario, y entonces, como podemos demostrar con números á la vista, no habían llegado los artículos al alza enorme que hoy disfrutan.

Si un solo género se puede indicar en que hayan descendido los precios, al menos puede precisarse una sola gestión hecha por la autoridad municipal para conseguir la necesaria rebaja.

Y aunque esto moleste un poquito á los amigos del alcalde, con no otros habrán de confessar que para merger los plácemes del vecindario se necesita demostrar que se ha hecho algo en su beneficio.

Pasar por la alcaldía en época en que se disponen de los mayores ingresos, abonar á gusto á los acreedores, dejando en cambio desatendidas cuentas de carácter preferente, hacer políticas en todo momento, serán motivos de gratitud para unos pocos; pero para el pueblo pagarán, todo eso lo que hace es granjearse marcada animadversión, que

se exterioriza en peores lindables comentarios.

Conti. á «El Liberal» su campaña en favor de la rebaja de las harinas y el pan; continuaremos nosotros y con nosotros los demás colegas locales pidiendo eso y la rebaja de todos los artículos, que son aceptable de esa rebaja; con ello habremos cumplido con un deber; pero triste es confesarlo, habremos perdido el tiempo de un modo lamentable.

COSAS

Ven ustedes como hemos acordado al decir que todo eso que decía el periódico llanista de la unión de los liberales era un cuentecito tartero?

La prueba está en que el citado diario dice hoy que don Teodoro es un monumento público murciano irrehabilitable porque está ruinoso.

¿Qué hay de es? ¿Uñas afirmaciones son uñas de pez?

Ya lo sabe usted, don Teodoro; el partido llanista le considera á usted ya algo así como el Contraste.

Hay que llevar ojo porque don Luis, como alcalde, puede ordenar algún día que lo "demolian", á usted para evitar una desgracia.

La desgracia de que en cualquier momento consiga usted arrancarle la vara.

El Gobierno ha dispuesto, en vista de la abnormalidad de las circunstancias, que se suspendan todas las elecciones parciales de diputados y senadores que estaban anunciadas para este mes.

La medida está muy puesta en razón y les habrá parecido muy bien á los candidatos.

Si en época normal no tienen garantía de éxito ni aun los candidatos de mayor arraigo en los distritos, qué garantías van á tener cuando no hay garantía?

Sería el caos.

Gracias á Dios y al Instituto de Reformas Sociales, ha quedado solucionada la huelga de los ferroviarios.

A Romanones se le ha ido un suspiro del tamaño de la plaza monumental de Barcelona, porque el pobre, según confesión propia, estaba ya más fatigado que si hubiere jugado un match de foot-ball con Barrosos.

Restablecida ya la tranquilidad el conde se marcha á San Sebastián donde pasará su veranito haciendo viajes rápidos á la Corte.

El resumidas cuéntas que resulta la huelga ferroviaria ha acordado Romanones declararse él en huelga.

El caso es que haya siempre alguien parado.

En Madrid se va á celebrar una nueva Asamblea de la prensa para tratar de la carestía del papel y tomar resoluciones. Probablemente no se adoptará ninguna, porque la prensa que siempre tiene soluciones para todos los grandes problemas, cuando se trata de asuntos que le afectan no encuentra una solución ni á tres tirantes.

El caso es que la cosa se está poniendo muy fea. Ustedes no tienen idea de la afición que le han tomado á la aviación los fabricantes de papel. Saben, saben, saben, y están batiendo ya el récord de la altura.

Así á la broma broma, esta hoja-

†
EL JOVEN
DON MARTIN SANCHEZ RICO
SEMINARISTA
Falleció el día 12 en la villa de Lorquí á los 18 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Alfonso Sánchez Montoya y doña Josefina Rico Pérez; hermanos don Alfonso, don Pedro, doña María, don José, doña Josefina, don Pascual, don Julio, doña Encarnación y don Luis; abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa el viernes 21, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Lorquí 19 de Julio de 1916.

ta de papel que tienen ustedes en la mano en este instante vale casi lo mismo que un cuarto de kilo de ternera.

Vamos: y no hay derecho á dar un bistec por una perra chica.

Dice que cuando don Luis Llubes se marchó á Madrid, temiendo que el monumento ese que se destruyó se la iba á jugar buena, hizo testamento y pagó más de veinte mil duros dejando la Caja como para tomar un reconstituyente.

Y ahora está el señor Poveda pasando la de Cain para poder atender á sus obligaciones de la alcaldía.

Dicen que don José se pasa el día tirándose del pelo y arrancándose mechones de cabello.

Pues como está mucho tiempo en la alcaldía va á salir completamente pelado. Y hay que ver: no se van á conocer ni en su casa.

CH.

El comercio y la guerra

La sección de Comercio, del ministerio de Estado, publica en la «Gaceta» varios anuncios referentes á importación y exportación de mercancías.

La «Gaceta de Londres», correspondiente al 5 de Junio, publica numerosas adiciones y modificaciones á las listas de mercancías, cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

El Gobierno de los Países Bajos ha prohibido, por diferentes decretos, la exportación de diversos artículos.

El Gobierno dinamarqués ha prohibido la exportación de carne y de desperdicios de Matadero; los de trapos de arpillería, bambú, juncos y caña; la de caramelos, artículos de confitería y jugos y gelatinas de frutas que contengan azúcar; las frutas secas y los cosméticos que contengán aceite de rincón, parafina, estearina, materias grases y otras substancias.

El Gobierno italiano ha decla-

†
D. O. M.
EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. Eduardo Marín-Baldo y Cachía

y de su esposa

D. a Jacoba Stengre y Capra

que fallecieron: el primero, el 20 de Julio de 1908; y la segunda en igual día y mes de 1890

Se dirán misas de media hora, en la iglesia de religiosas Verónicas, de esta capital, desde el alta hasta las doce, el 20 del actual.

La familia de los fallecidos,
SUPLICA á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encienden sus almas á Dios, por lo que les quedarán reconocidos

Murcia 18 de Julio de 1916.

Los Excmos. e Ilms. Sres. Obispos, de esta diócesis y de Orihuela, tienen concedidos 50 días de indulgencia á todos los fieles que apliquen algún sufragio ó practiquen cualquier obra de piedad ó caridad por las almas de los fallecidos.

R. I. P.

rado prohibida, mientras dure el estado de guerra, la introducción en Italia de diversas mercancías, así gas ó ás: prohibidas en otros países.

Por decreto del Gobierno ruso se permite, hasta primero de Enero de 1917, la importación en franquicia, por todas las Aduanas del Imperio, de los fosforos de todas clases, hasta 1.000 millones de cajas, conteniendo cada uno no más de 75 fosforos. Los fosforos importados en estas condiciones pagarán el mismo impuesto que pasa sobre los fosforos de fabricación rusa.

Por otro decreto se prohíbe, por un período de tres años, la exportación al extranjero y á Finlandia de pieles sin curtir y artículos de cuero de buey, toro, vaca, búfalo, venado, caballo, asno y cerdo, y también las pieles preparadas de todas clases, esteras, en trozos ó en desperdicios. Podrá concederse permiso especial para la exportación, mediante un acuerdo entre el ministerio de Comercio y el de la Guerra.

También se ha prohibido la importación en el Imperio de libros encuadrados, á no ser con permiso especial del ministerio de Hacienda.

La escasez de carbón

Se reduce el alumbrado público

Ayer firmó el Rey el siguiente decreto de Gobernación:

«Señor: Entre los problemas que en los momentos actuales se ofrecen á la consideración del Gobierno de V. M., es uno de los más importantes y que mayor urgencia de medidas previsiones reclama, el que plantea la Junta de transportes respecto á las dificultades que presenta el abastecimiento de carbón,

elemento indispensable para la industria nacional, cuya escasez y ca-

scasez, Atañe á la producción
de COAL DE MEDINA, y

Todo suscribente que empiece el año
siguiente desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atende 10 ediciones.

Franqueo concertado

re-fue puede ser causa de serios conflictos. Viene el Gobierno de V. M. procurando por todos los medios que el mercado nacional no carezca de tan precioso y necesario elemento, y pueda adquirirlo á precios soportables, dentro de aquellos límites que establece la presente perturbación económica mundial, y así ha acudido á procurar que la producción, sume sus rendimientos hasta el máximo posible, conforme á los diversos factores que la integran, y a perseguir por todos los medios á su alcance la importación, llegando en esta doble actuación á los resultados más satisfactorios, pero como de una parte considera el Gobierno de V. M. que, por desgracia se acentúa cada vez más las causas originarias de la escasez de carbón, y de otra parte estima que tanto como aquél aspecto del problema fluye en la economía nacional el del precio, cree su inexcusable deber no solo asegurar las necesidades del consumo sino adoptar aquellas medidas de ahorro que necesariamente han de contribuir á dicho fin, y que pueden influir en la cotización del carbón mineral.

Y respondiendo á estas obligaciones y al fervoroso deseo de prevenir mayores dificultades en tan importante materia, considera el Gobierno indispensable adoptar una medida de carácter general y obligatoria, que de un modo eficaz asegure la economía de carbón, reduciendo á una mitad el considerable consumo que representa el del considerable consumo que representa el del alumbrado público en todas las poblaciones de España donde se halla establecido á base de aque combustible.

Respondiendo á este propósito, ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

El decreto dispone lo siguiente:

«Art. 1.º Mientras otra cosa no se disponga se suprimirá desde la noche en adelante la mitad de los focos ó luces de alumbrado público en todos los Ayuntamientos de España donde dicho alumbrado sea de gas ó eléctrico si el fluido se produce por vapor.

Artículo 2.º Los Ayuntamientos concertarán con las empresas de alumbrado público las rebajas que procedan, teniendo en cuenta, de una parte, la disminución de consumo, y de otra, el precio de los carbones que en lo sucesivo adquieran las fábricas con destino a los expresados servicios municipales; y

Art. 3.º La resolución de las cuestiones que con este motivo se susciten corresponderá al ministro de la Gobernación.

Importación

y exportación

EN CINCO MESES

La importación de artículos extranjeros en Mayo último representó 132 millones de pesetas, con aumento de 12 millones sobre igual mes del año anterior.

De este aumento corresponden 15 millones de pesetas á la entrada de primeras materias, y seis millones á la de artículos fabricados.

En cambio, descendió la importación de sustancias alimenticias en 4.12 millones, y la de oro en seis millones, de cuyo metal, sia embar-

go, entró la cantidad de 31'88 millones.

La exportación en dicho mes fué de 125'34 millones de pesetas, con cifra de 36'88 respectivamente á mayo de 1915.

De la salida de primeras materias el aumento fué de 3'56 millones de pesetas; en la de artículos fabricados, 15'27 millones, y en la de sustancias alimenticias, 18'63 millones de pesetas.

Durante los cinco primeros meses del año actual la importación representa un valor de 569 millones de pesetas, cifra que supera en 96 millones á la de igual periodo del año precedente, y que es debida á la mayor entrada de artículos fabricados, de sustancias alimenticias, de oro (del cual se importaron 132 millones de pesetas) y de plata. Habiéndose en la introducción de primeras materias.

Merece consignarse que entraron en el referido periodo 783.000 toneladas de carbones minerales, mientras que en el mismo plazo del año anterior sólo se importaron 675.000 toneladas.

De trigo se introdujeron de enero á mayo últimamente 210.000 toneladas, con aumento de 71.000 sobre los mismos meses del año 1915.

La exportación en los repetidos cinco primeros meses del año en curso representa 581 millones de pesetas, con alza de 56 millones sobre el mismo periodo del precedente año.

Esta alza corresponde á más salida de primeras materias y sustancias alimenticias, habiendo disminuido la de artículos fabricados.

Plomo y Plata

Pocas variaciones ha tenido durante la semana el mercado de este metal en Inglaterra, cerrando sin embargo con una alza de L. 0-1-3 el plomo.

Sin la plata en cambio sigue acotándose la baja con relación á la anterior semana; si bien el final de la presente mejora algo la cotización.

En los telegramas observarán nuestros lectores que el sábado 15 hay dos, puestos á distintas horas, según se desprende de los originales que tenemos en nuestro poder, y con diferentes cotizaciones.

Los fundidores continúan pagando las entregas del presente mes de noventa y tres á noventa y cinco reales el quintal de plomo y á noches reales la onza de plata, con descuento de cinco tipos y diez reales.

Los señores A. Raffer & Hijos de Londres, con fecha 5 de actual último, nos escriben como sigue:

«Cotizamos:

Plomo dulce español á L. 27 7-6 por tonelada.

Plata/fina: 32 15/16 peniques por onza».

Con fecha 8 del actual, nos dicen los señores Henry Gail y C. de Newcastle, referente á aquel mercado:

«Ha sufrido nueva baja el mercado de este metal durante la semana y cierra hoy con tono flojo á L. 27 8-9 la tonelada: La plata también ha sufrido baja importante y se cotiza la fina disponible á 32 5/16 peniques la onza».

Desde la cotización telegrafizada por los señores A. Raffer de Londres, el día 8 del actual, se han recibido las siguientes:

Plomo		
Días	Julio	L. E.
10	Julio	27-8-9
11		27-10-0
12		27-5-0
13		-
14		27-12-6
15		27-10-0

Plata		
Días	Julio	P.
10	Julio	-
11		30 28/32
12		31 14/32
13		31 28/32
14		32 12/32
15		31 30/32

(De la «Gaceta Minera»).

AVIACIÓN MILITAR De Barcelona á Madrid EN AEROPLANO

El día 14 á las cuatro y veinticinco de la madrugada salieron del aeródromo de Custo Viejas, con dirección á Barcelona, el piloto señor Moreno Abella, capitán segundo de S. A. el Infante D. Alfonso, y el señor Rusio, que iba en concepto de pasajero.

Habiéndose consumido el repuesto de gasolina, les fué preciso aterrizar en Tarragona, donde llegaron á las ocho y cuarenta de la mañana, partiendo nuevamente para Barcelona.

En esta trayecto, han batido el récord de distancia, que pone el Infante D. Alfonso desde su reciente viaje á Cartagena, cubriendo 432 kilómetros en cuatro horas y quince minutos.

SUSCRIPCION

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Suma anterior, 218'15.

Dña Eloisa Manresa, 10 céntimos; don José García, Pardo 25; doña Eudelia Martínez, 5; doña Remedios Valiente, 25; doña Isabel López, 5; doña Margarita Guirao, 25; doña Isabel Llorca, 20; doña Rita Sánchez 25; doña Rosario Sánchez 5; doña Carmen Sánchez 5; doña Concha Sánchez 5; don Francisco Sánchez, 5; don Gabriel Gutiérrez 10; don Juan Antonio Ortega 5; don José Ortega 10; doña Pilar Ortega 10; doña Anita Ortega 10; don Antonio Ramallo 10; don Sebastián Ramallo 10; don Alfonso Ramallo 10; doña Isabel Ramallo 10; doña María Ramallo 10; doña Josefa Rosique 10; doña Carmen Massat de Perpén 1 peseta; doña Asunción Mondejar 50 céntimos; doña Fuensanta Carbonell 50; don José Fontes Alomán 1 peseta; doña Pura Repinosa de Fontes 1; señora Paloma Fontes 50 céntimos; don Enrique Fontes 50; don Fulgencio Fontes 50; don José Fontes 50; niño Alvaro Fontes 50; don Jaime Fontes 50; don Nicolás Fontes 50; don Guillermo Fontes 50; niño Pascual Fontes 50; doña Purificación Fontes Rosique 1 peseta; doña Narciso Clemente 25 céntimos; doña Remedios Ponce de León 25; don Matías Fuster y Fontes 1 peseta; doña Dolores Giménez de Fuster 1; niño Enrique Fuster 1; niño Antonio Fuster 1; niño Mariano Fuster 1; doña Soledad López Táñate 1; doña María Martínez 1; don Francisco Ayuso Bonnemaison 1; niña Dolores Ortiz 5 céntimos; doña Antonia Gómez 1 peseta; don Francisco Larrey Soro 25 céntimos; doña Virginia Baiz 25; don Francisco Larrey 25; doña Astoria Larrey 25; don Salvador Pérez Martín 25; doña Agustina Pérez 5; doña Luz García 5; doña Teresa Vila 5; doña Concha Zaragoza 5; doña Amada Santos 5; doña Antonia López 5; doña Mercedes Rodríguez 5; doña Antonia Zaragoza 25; doña María Escrivano 5; doña María Minguez 5; don Constantino Rodríguez 25; don José Romeo 50; don José Hernández Guijarro 1 peseta; doña Josefina Ribas 50 céntimos; niño Juan Hernández, 10; niño Domingo Hernández 15; niña Antonio Hernández 15; niña Josefina Hernández 10; doña Ana Felipe de Puig 1 peseta; don Vicente Martínez Villa 50 céntimos; doña Dolores Saujurjo 50; don José Viudes Guirao 50; doña Carlota Martínez de Viudes 50; niña Dolores Viudes 50; don Ramón Alvarez 25; don José Giron 25; don Enrique Giron 25; don Manuel Gabanillas 25; doña Elena Massaguer 25; doña Magdalena Massaguer 25; señora María Teresa Giron 25; doña Josefina Nicolás 10; doña Dolores Garrejo 15; doña Faustina Solís 50; doña Dolores Pérez Martín 1 peseta.

(Se continua)

Toros en Cartagena

Cartel definitivo

La empresa de la corrida, que se celebrará el próximo día 23 en la plaza de la vecina ciudad de Cartagena, en vista de la cogida que padece el diestro Belmonte, ha procurado ultimar un cartel que lejos de desmerecer el anunciado lo mejorá en mucho.

Al nombre de Joselito que ya figura en el cartel se añade la tenencia de Gaona y la insignificancia de Biavida.

Esto es una combinación super y lo demás... son tonterías.

La huelga de ferroviarios

(Por Telégrafo)

Se soluciona

la huelga

Reanudando

18—A las 11'15 n.

El jefe del Gobierno recibió esta tarde á los periodistas dándoles cuenta de que en provincias, según los telegramas que se reciben, han reanudado los trabajos gran número de obreros ferroviarios.

Hacia la solución

El ministro de Hacienda entregó esta tarde á Azcárate todos los antecedentes relacionados con la huelga ferroviaria.

Azcárate conferenció con los representantes de los obreros.

Mañana se reunirá en pleno el Consejo de administración de la Compañía y resolverá.

La contestación la entregará mañana mismo al Gobierno.

Los mineros huelguistas

Los comisionados de los mineros huelguistas de Asturias se reunieron en la Casa del Pueblo.

Parace ser que se muestran intrusantes en las concesiones que solicitan.

Conferenciaron nuevamente con Romanones.

Dice Azcárate

El presidente del Instituto de Reformas sociales dice que la idea del Gobierno ha sido felicísima.

Manifestó que no se trata de un problema arduo y que será fácil la solución.

Opina que esta será rápida.

Recordó que en la misma forma se solucionaron conflictos tan arduos como el de Bajío y Riotinto.

Los ferroviarios

Alas tres y media de esta tarde se reunieron los ferroviarios.

Los obreros muestrastra satisfechos.

Todos los servicios en la estación han quedado regularizados.

Liberados

Esta tarde han sido puestos en libertad todos los obreros que habían sido detenidos en Madrid.

Cuestiones de Hacienda

(Por Telégrafo)

El empréstito.—Dice Alba

18—A las 11'15 n.

Muy se han suscripto en Madrid 3.18.500 pesetas de Obligaciones del Tesoro.

Ayer se suscribieron en provincias cerca de ochos millones.

Alba se mostraba satisfechísimo del éxito.

Miguel resaltó la equivocación de quienes afirmaban en el Congreso que el capital se alejaba.

Las cotizaciones

El ministro de Hacienda facilitó nota de las cotizaciones de Bolsa.

El interior ha subido desde que

están los liberales en el Poder civil este verano.

Los franceses han bajado seiscientos pesos sea la solución del conflicto ferroviario.

Datos estadísticos

(Por Telégrafo)

Una nota

18—A las 11'15 n.

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se da cuenta de que en los cinco primeros meses del año actual ha aumentado la exportación en 56 millones de pesetas.

La importación aumentó en doce millones.

El Consejo de Estado

(Por Telégrafo)

Reunión

18—A las 11'15 n.

Mañana se ha reunido en pleno el Consejo de Estado.

Se aprueba un crédito para la adquisición del sulfato de hierro.

El consejo de Segunda presentó voté particular.

Este ha sido muy comentado.

Se trabaja para que Mariano retire el voto.

En La Granja

(Por Telégrafo)

Burell

18—A las 3'15 t.

Esta tarde estuvo en La Granja el ministro de Instrucción.

Despachó ampliamente con el maestro dándole cuenta de la marcha de la huelga y de los asuntos de actualidad.

Después se acercó á la firma de don Alfonso numerosos decretos de distintos departamentos.

La guerra

(Por Telégrafo)

en Europa

Impresiones de la campaña

(Por Telégrafo)

Los ingleses siguen progresando en la batalla de Picardía, camino de Bapaume. En las últimas jornadas han conquistado el bosque de Bellville (entre Guillement y Longueval) y parte del bosque de Fouressus (entre Longueval y Fosseyres).

El frente inglés está pues, marcado por esta linea: Serre, Beauvois, Thiepval, inmediaciones de Pozières, Bapaume le Peit, Longueval, Guillemont y bosque de Maurepas. El avance menor es en la linea vertical, que sigue la dirección Albert Arras. El objetivo consiste á conquistar Bapaume.

En la crista derecha del Mosa continúan los combates de Frete de Terre á Fleury.

Los austriacos, según parte oficial de Viena, han recuperado Daletuv. Se recordará que los rusos habían tomado esta población merced á un movimiento envolvente, hecho desde Kolomea. La importancia de este poblamiento consiste en que permite el acceso á uno de los pasos de los Cárpatos.

Los italianos han llegado á los fuertes de Borcchia, en la frontera con Austria.

En Asia han conquistado los rusos Baiburt, objetivo que se perseguía hace tiempo.

(Por Telégrafo)

En Francia y Bélgica

(Por Telégrafo)

18—A las 11'15 n.

La reina Cristina fué cumplimentada por las autoridades.

El jueves llegarán á esta los reyes.

Llegarán á las diez de la mañana



Los mineros pidieron la libertad de todos los detenidos, el sobreseimiento del proceso, la admisión de los huelguistas y la apertura de la imprenta del Sindicato minero y que las Compañías no tomen represalias.

El presidente del Consejo les contestó que solo podía acceder y que desde luego accedía a aquellas peticiones que afectaban al Gobierno.

Contestación de las compañías.

El conde de Romanones después de oír a la representación de los huelguistas, reunió a las compañías exponiéndoles las peticiones de los obreros.

Los representantes de las compañías prometieron que no habrían represalias; que admitirían a todos los huelguistas que se presenten hasta el día 20 del actual.

La salvación

Con estas concesiones de las compañías han quedado solucionados los conflictos creados con las huelgas.

Los comisionados obreros han telegrafido a todas las secciones ferroviarias y mineras de Asturias para que inmediatamente se resalte el trabajo.

Romanones, Ruiz Giménez y Gasset

Los ministros de la Gobernación y Fomento conferenciaron con el presidente del Consejo.

Acordaron que el Gobierno mantendrá la promesa de que continúan en vigor las medidas extraordinarias adoptadas, tan solo por el tiempo indispensable.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

En Palacio

19.—A las 3'15 t.

Esta mañana se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del monarca.

Romanones hizo una detallada relación de todos los antecedentes de la huelga ferroviaria.

Expuso la necesidad de abordar una reforma legislativa que prevea estos conflictos sociales que afectan antes que a nadie al interés nacional.

Dedicó grandes elogios a Gasset por la forma en que ha llevado todas las gestiones del Gobierno durante la huelga.

También dedicó grandes elogios al personal que ha cooperado a evitar desde los primeros momentos que la circulación de los trenes se interrumpiera.

El Gobierno manifestó satisfechísimo de que el conflicto se haya resuelto sin violencia alguna.

Murió después Romanones del empréstito de Obligaciones del Tesoro haciendo resaltar ante el rey el gran éxito que ha obtenido lo que representa una gran confianza por parte del capital.

La subida de los fondos también es un signo evidente de esta confianza.

La pasada huelga

(Por telégrafo)

Las garantías

19.—A las 3'15 t.

Al recibir Romanones a los periodistas fue preguntado por uno de estos si seguidamente se restablecerá la normalidad en España.

El sondeó contestó que piensa que enseguida se levante el estado de guerra.

Respecto a la suspensión de garantías persistirá algún tiempo.

Romanones dijo: «No es posible pasar rápidamente de un régimen de dieta al de alimentación completa».

La huelga minera

Romanones se lamentó nuevamente de los perjuicios ocasionados por la huelga minera de Asturias.

Dijo que la huelga ha quitado a

la producción unas 50.000 toneladas de carbón, y que esa cantidad será muy difícil de recuperar con toda la premura que las autoridades exigen.

La Casa del Pueblo

Romanones dijo también que ahora que ha caído el conflicto puede declarar que lo ha costado un enorme trabajo resistir a clausurar la Casa del Pueblo, donde le decían que se estaba forjando el rayo.

los proyectos económicos

(Por telégrafo)

Otro Consejo

19.—A las 3'15 t.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

Se dedicará todo él al estudio de los presupuestos.

El Gobierno está decidido a realizar en el interregno cuanto sea posible para evitar luego las precipitaciones al reanudarse las sesiones en el Parlamento.

Estos trabajos se dedicarán especialmente a los proyectos que se tienen en estudio para combatir la crisis obrera.

Romanones, Ruiz Giménez y Gasset

Los ministros de la Gobernación y Fomento conferenciaron con el presidente del Consejo.

Acordaron que el Gobierno mantiene la promesa de que continúan en vigor las medidas extraordinarias adoptadas, tan solo por el tiempo indispensable.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—</

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

día 6.º 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

drá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafríme

El Vapor

Manuel Calvo

drá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El Vapor

Reina María Cristina

drá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Gijón, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Montevideo

drá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oporto, Sabana, Curacao, Puerto Gábelo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oroti, Cumana, Carúpano, Trujillo y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

Legazpi

drá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colonia, Singapore, Ilo-Ilo, Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El Vapor

C. de Cádiz

drá el 2 de Julio de Barcelona con escalas Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros vienen la compañía de alejamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin Hilos. También se admite carga y se explotan pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejas prematura, rachitismo y neurastenia se cura rápidamente con Vino Fortificado Victoria.

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

Y la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbarcar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las partes intestinales.—3.º Deterioramiento completo.—4.º Acción estimulante y descoestresiva y estimulación de la contracción del intestino, pero incluso lo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 oja; a adultos, 150 gramos.

Distribuidor en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativos, de recursos y de privatización de trabajo a causa de incendio

FUNDADA EN 1845

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rama de Cataluña 15 y Cortes 62.

Del envío y movimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914 Ptas. U.S.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 1.665.911,92

Id. de provisión y garantía 672.748,33

Primas netas 4.344.303,38

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 19.428.827,26

Año 1915 Ptas. U.S.

Capital suscrito 5.000.000

Id. desembolsado 1.500.000

Reserva estatutaria 1.000.000

Reservas técnicas 2.271.658,20

Id. de provisión y garantía 828.204,42

Primas netas 5.831.960,01

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 21.065.231,66

ESTADÍSTICA POR CLASES	
Reserva de capital	Reserva en curso
186.711,79	88.851,76
316.205,04	151.499,69
125.617,29	191.620,57
384.161,23	150.127,68
561.049,87	392.283,95
1.910.577,15	336.935,56
5.831.960,01	1.000.000,00
2.314.186,62	1.943.950,67
186,5	189,5
189,5	191,5

Autorizado por la Inspectoría de Seguros el 29 de Mayo de 1916

Delegado en Murcia

José Justo Monteverde, San José, 7.

PEDID EN TODAS PARTES



MUNERA

10 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA

DEDICADA A LA ELABORACIÓN

DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lleida 1905.

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905.

Gran Premio: Exposición Hispano-Americanas de Zaragoza 1908.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfato, Nitrofósforo, Ácido sulfúrico, Ácido sulfato de potasio, Ácido de amoníaco, Ácido de soda, Ácido clorhídrico, Ácido sulfúrico anhidrido, Ácido sulfúrico ardiente, Ácido cítrico, Ácido clorhídrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADENSADORES A TODOS LOS TERRENOS: Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante al no parar el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del entomólogo agronómico.

Enseñanzas: Dr. D. Luis Grandez.

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de los terrenos, y rellenar estas con anticipación para sus análisis.

No compréis sin anterior aviso de nuestras tarifas. Dígnate a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

oficina postal: Aparicio, n.º 240. Direccion telegráfica y telefónica: 11000

MADRID

Tarjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta. — También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y les de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el Heno de Pravia.

(Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 25 céntimos.

Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

Hacido V. la Citarina Roja: Si no sabes solfa, cualquier manejá una Citarina y toca «La Rabalera».

ó un cuplé de «La Argentina».

Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano,

y por comprarla, habrá colección pronto en el Bazar Murcia.

Líquido TORRAS

Plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difícil.

—Exclusividad del Bazar Murcia.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Tabacalería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCOAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pedirnos catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias Exposiciones con Medalla de Oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas. — Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderas y Maquinaria para toda clase de trabajos. — Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena